

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Diseño para la EBAU, celebrada través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015) el miércoles, 20 de mayo de 2020

## **Asistentes:**

#### **Coordinadores:**

- D. Zacarías Calzado Almodóvar
- D. Justo Manuel García López

## Miembros de la Comisión:

Dña. María Isabel Peña Ledesma

Dña. Patricia Bernal López

Dña. Carmen García Herrero

## **Otros asistentes:**

- D.ª Ángela Guadalupe Moyano Prieto
- D. Daniel Rueda Ruiz
- D. Jesús María Vázquez Domínguez
- Dña. María Blázquez Vázquez
- Dña. Carmen Reca Bueno
- Dña. Susana Covarsí Carbonero
- Dña. Elena Rodríguez Tejada

En sesión virtual, siendo las 17:00h del día 20 de mayo de 2020, se reúnen los miembros de la Comisión de Diseño, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2. Informe de los coordinadores.
- 3. Nuevo modelo de examen COVID-19 y criterios generales de evaluación y calificación.
- 4. Ruegos y preguntas.

## TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

#### 2. Informe de los coordinadores.

Se informa de las incidencias producidas, que motivan ligeros ajustes en las pruebas.

# 3. Nuevo modelo de examen COVID-19 y criterios generales de evaluación y calificación.

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- Cumplimiento y utilización de todas las normas para la realización de la prueba.
- La organización y estructura lógica de los contenidos.
- La utilización de una terminología adecuada y específica.
- Originalidad.
- Calidad gráfica y expresiva.

## ESTRUCTURA Y CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba se compone por 3 BLOQUES de preguntas.

El estudiante deberá CONTESTAR a los TRES bloques de preguntas.

El estudiante NO podrá contestar a más preguntas que las fijadas en cada bloque.

BLOQUE 1. (Máximo 5 Puntos) El estudiante elegirá y desarrollará UNA (y solo una) de las dos propuestas prácticas de este GRUPO. PROPUESTA 1 (5 Puntos) PROPUESTA 2 (5 Puntos)

BLOQUE 2. (Máximo 3 puntos) Este bloque se compone de 8 PREGUNTAS. El estudiante deberá elegir para contestar un MÁXIMO de 4 PREGUNTAS. Solo se corregirán las 4 primeras desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. (0,75 puntos por respuesta correcta.

BLOQUE 3. (Máximo 2 puntos) El estudiante elegirá para solucionar UNA (y solo una) de las dos Tablas de términos (compuesto cada uno por dos columnas enfrentadas de 8 términos). El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla elegida. (0,25 puntos por relación correcta).

## 4. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 h. del día 20 de mayo de 2020

Fdo.: Zacarías Calzado Almodóvar

Fdo.: Justo Manuel García López

Coordinador/a por la Universidad de Extremadura Coordinador/a por la Secretaría General de Educación